

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Informe Mensual de Inflación

Agosto 2005

Dirección General de Estudios

1. INFLACIÓN POR DIVISIONES DE CONSUMO

La tasa de inflación del mes de agosto (0.21%), confirma el repunte inflacionario se viene observado desde el mes de abril, esta evolución es contraria a la observada en el mismo período del año anterior, que mostró mas bien una clara tendencia a la baja. A este rebrote inflacionario habrían contribuido factores tales como la inestabilidad política del mes de abril y meses subsiguientes, las expectativas generadas en torno a la devolución de los fondos de reserva, cuyo proceso de devolución iniciará en el mes de septiembre; así como a los efectos sobre el aparato productivo que tuvo el paro provincial amazónico y que colapsó la producción y exportación de crudo.

Para el mes de agosto de 2005, **la inflación mensual alcanzó un valor de 0.21%**. Este valor todavía refleja un ritmo acelerado en el crecimiento del índice de precios, similar al observado en el mes de julio, en el que los precios crecieron en 0.24%. Este crecimiento del índice de precios condujo a que **la inflación anual de agosto se ubique en 2,48%**.

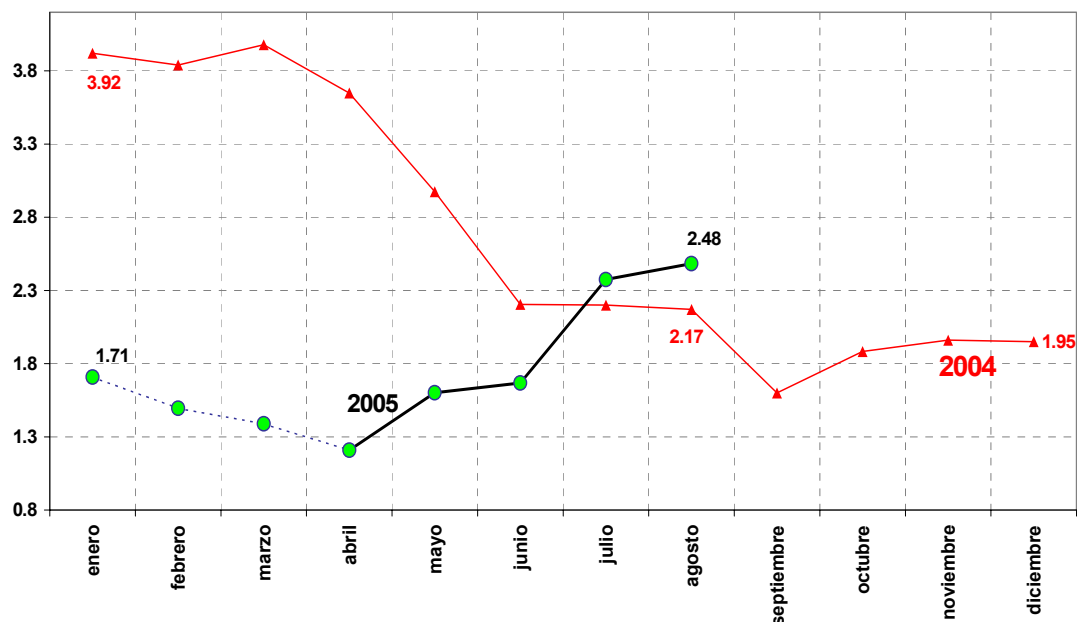
La **inflación acumulada**¹ del período enero-agosto fue de 2.09%, casi el doble del valor registrado en el periodo enero-agosto de 2004; año en el que la inflación acumulada del mismo periodo alcanzó apenas un 1.07%.

Suponiendo que la inflación mensual del período septiembre-diciembre del presente año, evolucione de manera similar a la del mismo período del 2004, el 2005 cerraría al mes de diciembre con una inflación anual de 2.41%; mientras que la inflación promedio anual, se ubicaría en un 1.93%.

Vale señalar además que la devolución de los fondos de reserva, programada para este año, provocará un aumento de la tasa de inflación, puesto que dicha devolución incentivará aumentos del gasto de los hogares y por lo tanto, mayor presión sobre los precios. Bajo el supuesto de que se devuelvan 264 millones de dólares hasta fin de año, el Banco Central prevé que la inflación a fin de año se ubicaría entre un rango de 2.5% y 2.9%

¹ El cálculo de la inflación acumulada se realiza sumando la inflación mensual con la acumulada hasta el mes anterior y adicionalmente se suma el producto de ambas, lo que incorpora el efecto multiplicativo de la inflación, es decir $((it/100 + 1) * (iAt-1/100 + 1) - 1)$, donde it es la inflación mensual del período t e $iAt-1$ es la inflación acumulada hasta el período $t-1$. Para iniciar el proceso acumulativo, en el mes de enero, la inflación acumulada es igual a la inflación de dicho mes. Esta fórmula que se aplica a partir de este mes, y se ha cambiado en base a ella, la serie de inflación acumulada publicada por el Banco Central del Ecuador.

Gráfico 1
Tasa de inflación anual



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

En la Tabla 1 se presenta la inflación para el período enero-agosto 2005, de acuerdo a la clasificación por divisiones de consumo, definida por el INEC.

Tabla 1

INFLACION POR DIVISIONES DE CONSUMO											
	Ponderación %	Mensual								Acumulada	Anual
		Ene-05	Feb-05	Mar-05	Abr-05	May-05	Jun-05	Jul-05	Ago-05	Ene. - Ago. 2005	Ago. 05 - Ago. 04
GENERAL	100.00	0.14	0.26	0.24	0.65	0.25	0.08	0.24	0.21	2.09	2.48
Alimentos y bebidas no alcohólicas	25.10	0.09	0.39	0.27	1.08	0.14	-0.29	-0.49	-0.11	1.07	1.46
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefac.	0.90	0.05	0.43	-0.03	0.01	-0.47	0.07	-0.22	-0.05	-0.22	0.69
Prendas de vestir y calzado	9.00	0.18	-0.11	-0.09	0.07	-0.42	0.14	0.29	-0.22	-0.15	-0.25
Alojam., agua, electric., gas y otro comb.	10.20	0.27	0.74	1.28	1.48	1.81	0.17	2.22	2.43	10.87	11.70
Muebles, artic.y conserv. del hogar	6.10	0.25	-0.28	0.17	-0.43	0.00	0.29	0.36	-0.38	-0.03	-0.24
Salud	6.00	0.06	0.12	-0.19	0.28	-0.14	1.11	-0.18	-0.60	0.44	1.13
Transporte	13.60	0.27	0.00	0.18	-0.09	0.24	0.38	0.10	0.23	1.31	2.53
Comunicaciones	4.40	-0.18	0.98	-0.57	-0.78	0.33	-0.88	0.27	0.14	-0.72	-2.05
Recreación y cultura	5.90	0.00	0.25	0.13	2.56	-0.32	0.14	0.41	-0.42	2.74	2.85
Educación	6.80	0.00	0.00	0.00	5.04	0.13	-0.11	0.00	0.00	5.05	8.75
Restaurantes y Hoteles	6.80	0.07	0.54	0.13	-0.13	-0.08	-0.63	0.24	1.16	1.30	1.55
Bienes y Servicios Diversos	5.20	-0.14	-0.35	-0.11	-0.32	-0.04	-0.16	-0.02	-0.30	-1.44	-1.61

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Para el mes de agosto, las divisiones o grupos de bienes y servicios con mayor inflación mensual fueron: *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (2,43%), seguida del grupo *Restaurantes y hoteles* (1,16%), *Transporte* (0,23%) y *Comunicaciones* (0,14%).

A nivel anual se continúa observando, que los rubros: *Alojamiento, agua, electricidad y gas* (11,70%), *Educación* (8,75%) y *Recreación y cultura* (2,85%), son los que registran las mayores tasas de inflación, muy por encima del valor global de inflación. Cabe resaltar que el grupo denominado *Bienes y Servicios Diversos*, ha tenido un comportamiento deflacionario en todos los meses del año 2005.

Finalmente, al observar el comportamiento de los precios de cada *ítem*, se encuentra que los precios de 122 artículos acusaron incrementos; mientras que 120 artículos redujeron y los precios de 57 artículos se mantuvieron estables.

2. CONTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS A LA INFLACIÓN MENSUAL

Al revisar cuál *ítem* contribuyó más para explicar la tasa de inflación mensual del mes de agosto se encuentra que los precios los bienes inmuebles (bienes no transables) como el arriendo de *departamento, pieza y casa* han venido explicando una porción importante de la inflación mensual general del mes de agosto, así como de meses anteriores como mayo, junio y julio.

De otra parte, entre los diez ítem que más contribuyeron a la inflación mensual de agosto destaca el rubro "Suministro de Agua", que constituye un precio regulado por el Estado. Al indagar sobre el comportamiento de este rubro vale mencionar que los incrementos en el costo de suministro de agua se producen, en Guayaquil. Este servicio lo tiene a cargo la empresa privada a través de "Interagua", empresa que reajusta mensualmente sus tarifas en función a tres factores: rango de consumo, alcantarillado y costos de comercialización

Tabla 2

<i>Los 10 productos que más aportaron a la inflación mensual de agosto</i>		
<i>Producto</i>	<i>Ponderador</i>	<i>Aporte a la inflación</i>
PIEZA	0.012397	0.0572
DEPARTAMENTO	0.015548	0.0480
ALMUERZOS	0.045064	0.0393
CASA	0.015885	0.0348
AUTOMOVIL	0.026669	0.0193
QUESO DE COCINA	0.005000	0.0078
PESCADOS FRESCOS	0.009059	0.0057
NARANJA	0.002407	0.0053
GUINEO	0.001393	0.0051
SUMINISTRO DE AGUA	0.019704	0.0049
TOTAL		0.227

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

De otra parte, los bienes con menor contribución a la inflación, fueron: la pasta dental, las presas de pollo y la cebolla paiteña, al haber registrado disminuciones en sus respectivos precios durante este mes.

Tabla 3

<i>Los 10 productos que aportaron negativamente a la inflación mensual de agosto</i>		
<i>Producto</i>	<i>Ponderador</i>	<i>Aporte a la inflación</i>
CEBOLLA PAITEÑA	0.003741	-0.00651
PRESAS DE POLLO	0.016192	-0.00621
PASTA DENTAL	0.004652	-0.00528
DETERGENTE	0.007628	-0.00484
ZAPATOS DEPORTIVOS (NIÑOS 3-12 AÑOS)	0.002209	-0.00464
CHOCLOS	0.002298	-0.00374
PAN CORRIENTE	0.018707	-0.00359
CD DE MUSICA	0.002936	-0.00351
EQUIPO DE SONIDO	0.004255	-0.00288
ZAPATOS DEPORTIVOS (MUJER)	0.002236	-0.00280
TOTAL		-0.044

3. INFLACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO

Durante el mes de agosto de 2005 el sector *servicios* volvió a registrar el mayor nivel de inflación mensual (0.82%) y anual (5.65%), tal como se observa de la Tabla 4. Cabe destacar que este sector es el de mayor ponderación (40.3%), dentro de la canasta de bienes y servicios analizada para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor. En este sector se encuentran los rubros de educación, precios de arrendamiento de bienes inmuebles, rubros que vienen reportando las mayores tasas de inflación y que marcan la tendencia de precios de este sector.

A nivel anual, los servicios de correo (125%), arriendo de pieza (37.32%), entrada a partido de fútbol (28.92%), arriendo de casa (22.03%), matrícula universitaria (20.88%) y arriendo de departamento (20.67%), son los rubros que registraron un mayor crecimiento en sus precios. En relación con la tendencia al alza de los precios de los arriendos de los inmuebles, es necesario contrastar con la dinámica de los créditos hipotecarios, e indagar con mayor profundidad la posibilidad de una burbuja especulativa en el sector de bienes raíces.

El sector industria parece ser el más expuesto a la competencia internacional ya que luego de terminar el año 2004 con una tasa acumulada del -0,75% , en lo que va del año 2005 no registra variación alguna, presentando incluso una ligera caída tanto en términos mensuales como anuales en este mes de agosto.

Tabla 4

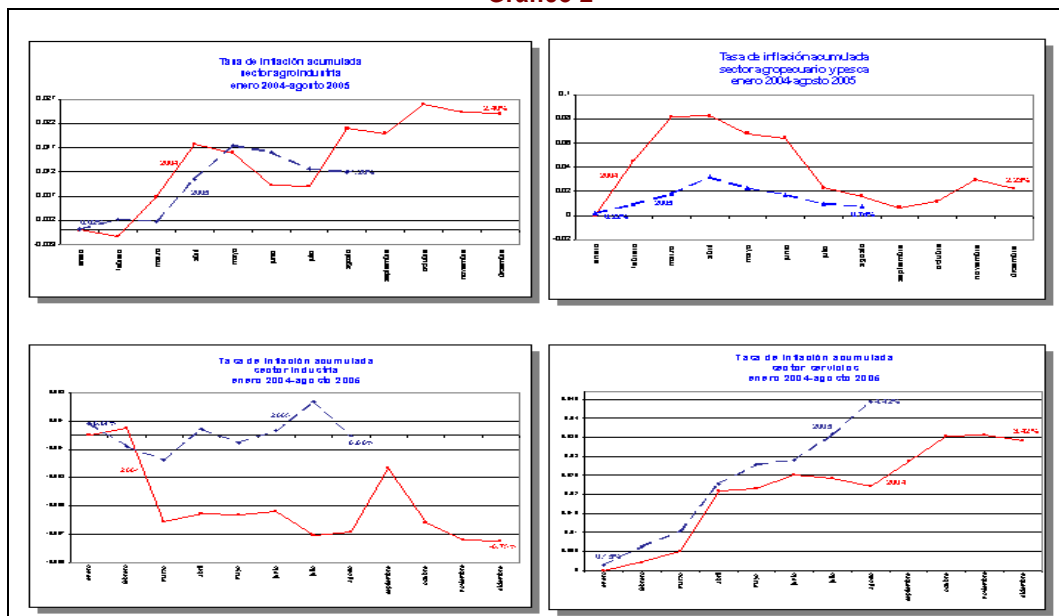
INFLACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO					
Sector	Mensual		Anual		Acumulada Ene-Ago/05
	Jul-05	Ago-05	Jul-05	Ago-05	
Agropecuario y Pesca	-0.74	-0.20	0.90	1.37	0.76
Agroindustria	-0.34	-0.06	2.77	1.50	1.20
Industria	0.20	-0.24	0.19	-0.07	0.00
Servicios	0.66	0.82	4.58	5.65	4.42
GENERAL	0.24	0.21	2.37	2.48	2.09

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

De otra parte, los sectores *Agropecuario y pesca*, *agroindustria*, e *industria*, registran deflaciones en el mes de agosto. En el sector *Agropecuario y pesca*, los bienes que más contribuyeron a la caída de precios del sector son cebolla paiteña (-5.06%), culantro (-5.06%), choclos (-4.97%), coliflor (-4.73%) y mora (-4.48%); estas disminuciones de precios más que compensaron los aumentos de precios que experimentaron otros productos agrícolas, entre los que resaltan: guineo (6.94%), ajo (6.06%), plátano maduro (4.89%), cebolla blanca (4.80%) y naranja (4.39%).

En términos anuales, el sector *Agropecuario y de la Pesca* registró una inflación anual de 1.37% en el mes de agosto. Cabe destacar que este sector ha experimentado una inflación anual negativa (deflación) en la mayor parte del año 2005, a excepción de los meses de enero, julio y agosto. Esto es, en la mayoría de meses transcurridos durante el año 2005, el índice de precios de este sector ha registrado un nivel menor que el observado en los mismos meses del año 2004. Este sector se caracteriza por la producción de bienes primarios, afectados por la estacionalidad climática y fenómenos naturales, que influyen en los precios de los diversos artículos que lo componen.

Gráfico 2



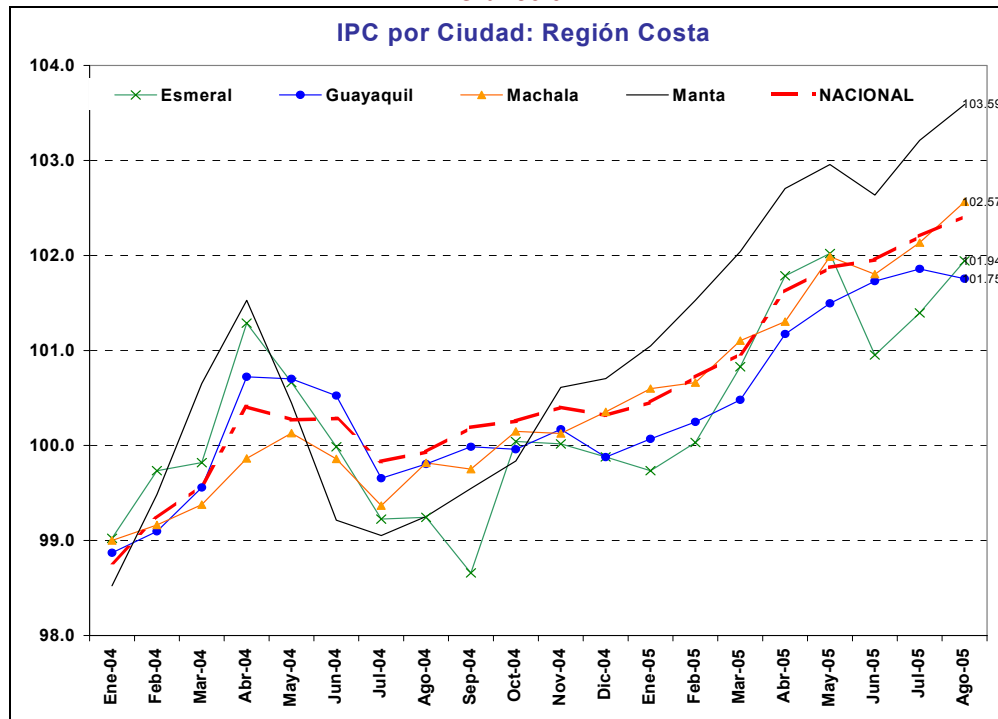
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Respecto a la *agroindustria*, los productos que más impactan en la deflación de este grupo a nivel anual son: salchichas de res (-12.81%), leche en polvo (-5.47%), helados (-4.09%), pan corriente (-3.45%) y jamón (-3.42%).

4. IPC E INFLACIÓN POR CIUDAD

En la región costa, la ciudad de Manta, continúa siendo la ciudad con mayores niveles de precios, seguida de Machala y Esmeraldas (ver gráfico 3).

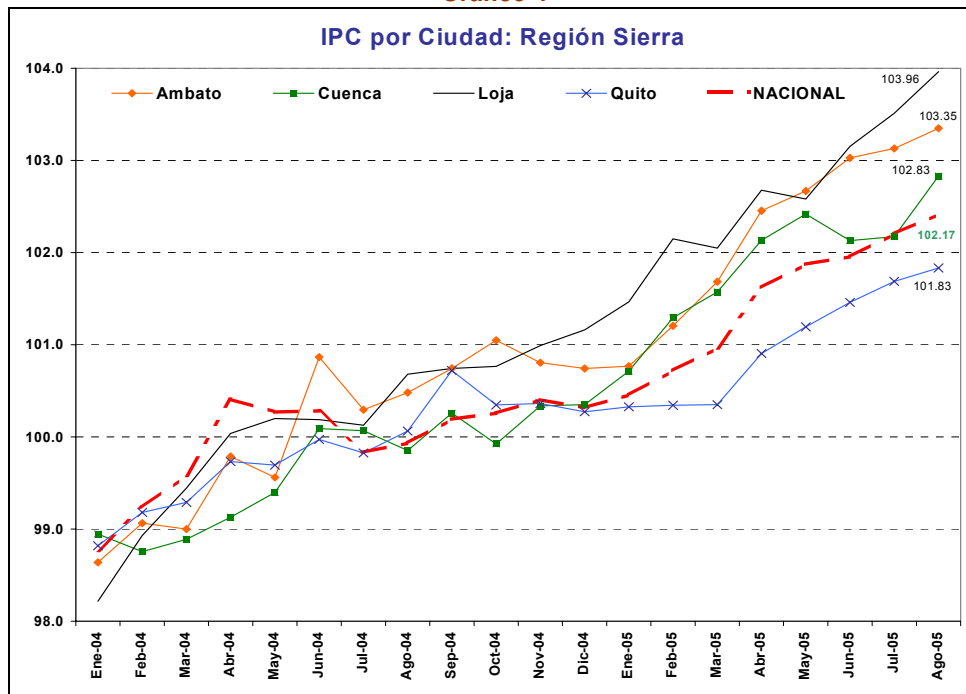
Gráfico 3



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Por su parte en la región Sierra, la ciudad de Loja, continúa como la más cara de la región, seguida por Ambato (ver gráfico 4).

Gráfico 4

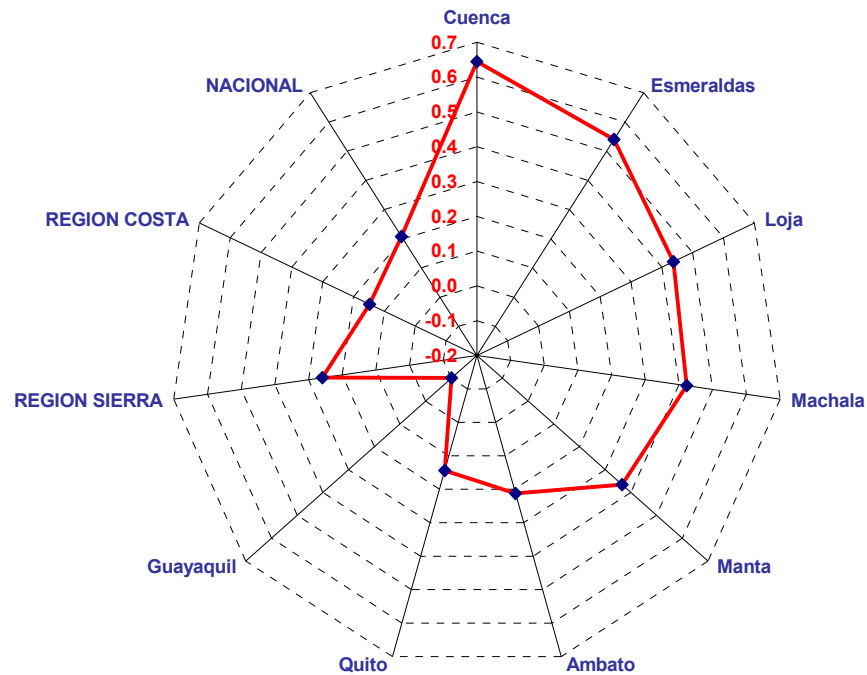


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

En cuanto a la tasa de **variación mensual** de precios (inflación), la ciudad de Cuenca, registró la inflación mensual más alta (0.64%), luego de que el mes pasado fue la más baja; este comportamiento se explica fundamentalmente por la subida en los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas. La inflación mensual de las 8 ciudades encuestadas se muestra en el gráfico 5:

Gráfico 5

INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDAD: AGOSTO 2005

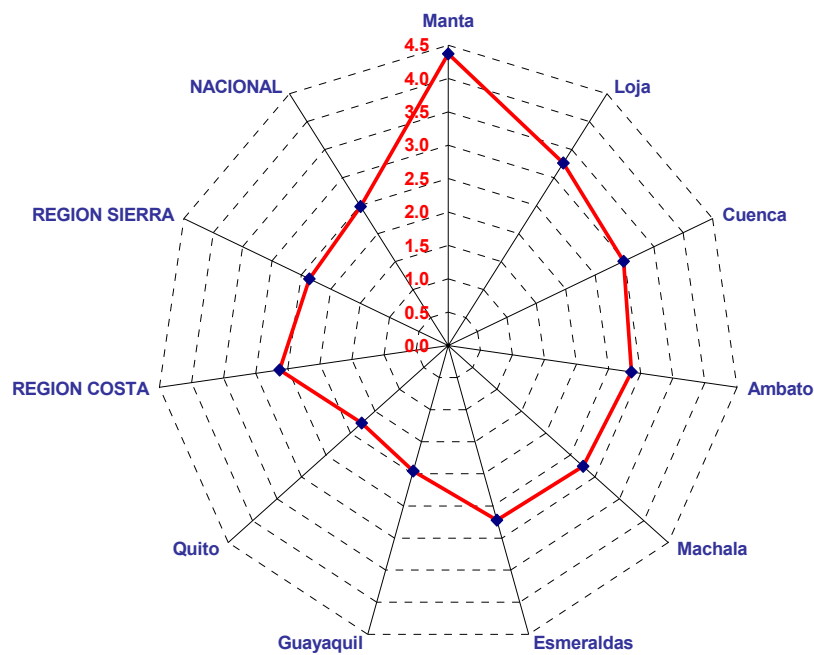


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

A nivel de **variación anual**, las ciudades que al mes de agosto presentan las mayores variaciones de precios son Manta, Loja, Cuenca y Ambato, mientras que Quito sigue siendo la de menor variación anual. De manera reiterativa a lo que ocurrió en el mes anterior, las ciudades de Manta (4,37%) y Loja (3,26%) , fueron las de mayor inflación anual a nivel nacional. La inflación anual de las 8 ciudades encuestadas se presenta en el gráfico 6.

Gráfico 6

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDAD: AGOSTO 2005



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

5. PRECIOS DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

En el mes de agosto, la contribución de los bienes no transables a la inflación general anual fue 2.2%, frente a 0.3% de los bienes transables, con lo cual, por octavo mes consecutivo, **los bienes no transables continúan siendo los que más contribuyen a la inflación general anual**, como se puede observar en el gráfico 7. Vale mencionar que dentro de la canasta de bienes y servicios la ponderación de los bienes transables es de 60% y la de los no transables de 40%. Sin embargo de lo anterior se observa una tendencia creciente en la contribución a la inflación de los bienes transables, desde el mes de abril de 2005 y que coincide con el repunte inflacionario de la inflación general, mencionada anteriormente.

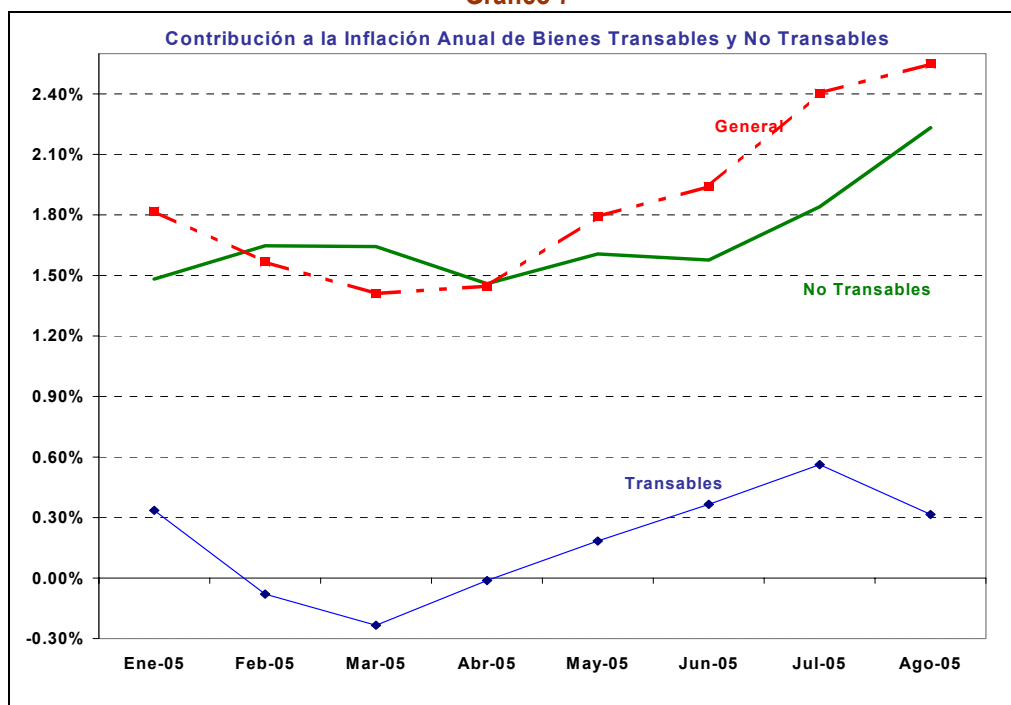
Al interior del grupo de bienes **no transables**, destacan como los ítem con mayor incremento de precios durante el mes de agosto.

- pago por servicios de cine,
- enseñanza universitaria,
- almuerzos,
- uniforme escolar,
- revelado fotográfico,
- matrícula primaria,

- alquiler de pieza, departamento y casa,
- así como la suscripción a televisión por cable,

Por su parte, dentro del segmento de bienes **transables**, destacan los incrementos en los precios de compra de teléfono celular², fundas para basura, aspirina, juego de sala, horno microondas, escoba, lavadora de ropa, olla de metal y pintura.

Gráfico 7



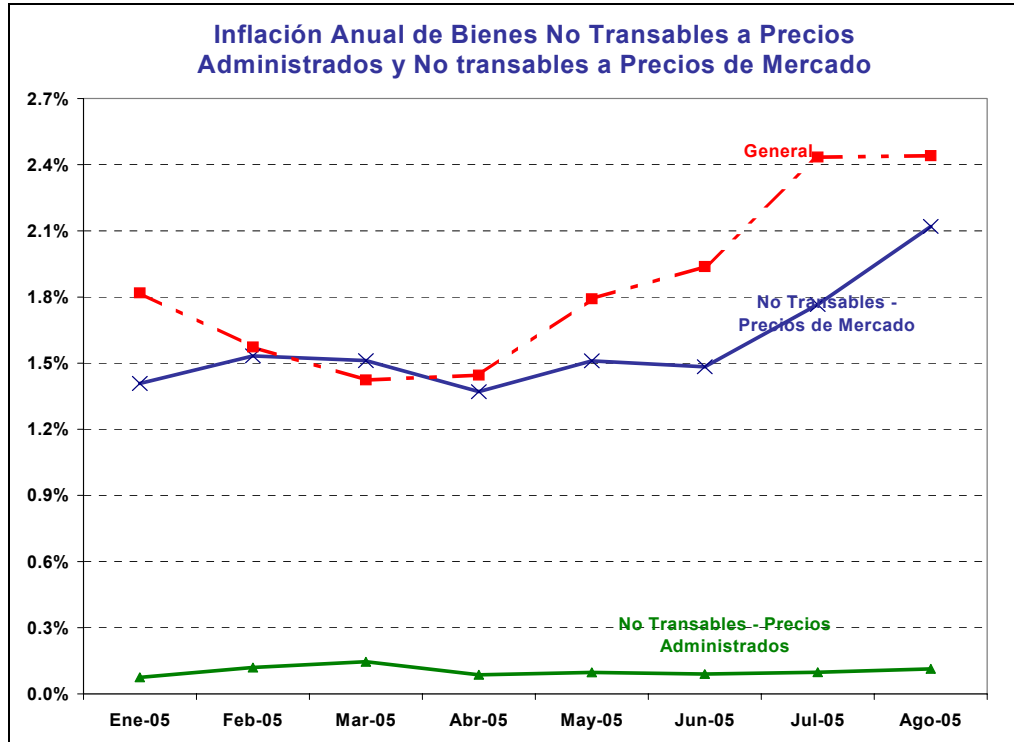
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Dentro del grupo de bienes *no transables*, los bienes y servicios se sub-clasifican en aquellos cuyos precios son fijados por la libre oferta y demanda del mercado y, aquellos cuyos precios son administrados o regulados por el Estado.

El principal resultado indica que durante el mes de agosto, la inflación de los bienes con precios regulados fue prácticamente cero, en tanto que los bienes cuyo precio se determina libremente, son los que explican la dinámica de la inflación. Efectivamente, de manera similar a lo ocurrido en los meses anteriores, en el mes de agosto se observa que los bienes no transables cuyo precio se determina libremente registran variaciones anuales de precios altas, si se los compara con las variaciones de precios de los bienes no transables con precios administrados, cuyo comportamiento en el mes de agosto se mantiene sin variación (ver gráfico 8). Para los bienes **no transables con precios de mercado**, el promedio de inflación anual entre los meses de enero y agosto fue de (1,59%), en tanto que para los bienes **no transables con precios administrados** se mantiene en 0,10%.

² Las tarifas por compra de teléfono celular se incrementan en las ciudades de Esmeraldas, Guayaquil y en la ciudad de Cuenca.

Gráfico 8



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

6. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS RELATIVOS

En el gráfico 9 se presenta la evolución del **Índice de Precios Relativos**, que es construido para cada división de productos respecto de las demás divisiones³. El Índice para cada división se encuentra estandarizado para tomar el valor de 100 en el mes de enero de 2005.

El grupo bienes del sector de la *Educación*, continuó mostrando en el mes de agosto el índice más alto, seguido por el grupo de *Transporte y Alojamiento*, respectivamente. El aumento de precios relativos en estas divisiones de consumo, particularmente, en los sectores de *Educación* y *Alojamiento*, es consistente con el hecho que se ha venido resaltando en éste como en anteriores informes de inflación, relativo a que los ítem que conforman las divisiones educación y alojamiento principalmente, tienen altas tasas de inflación mensual, de manera continua.

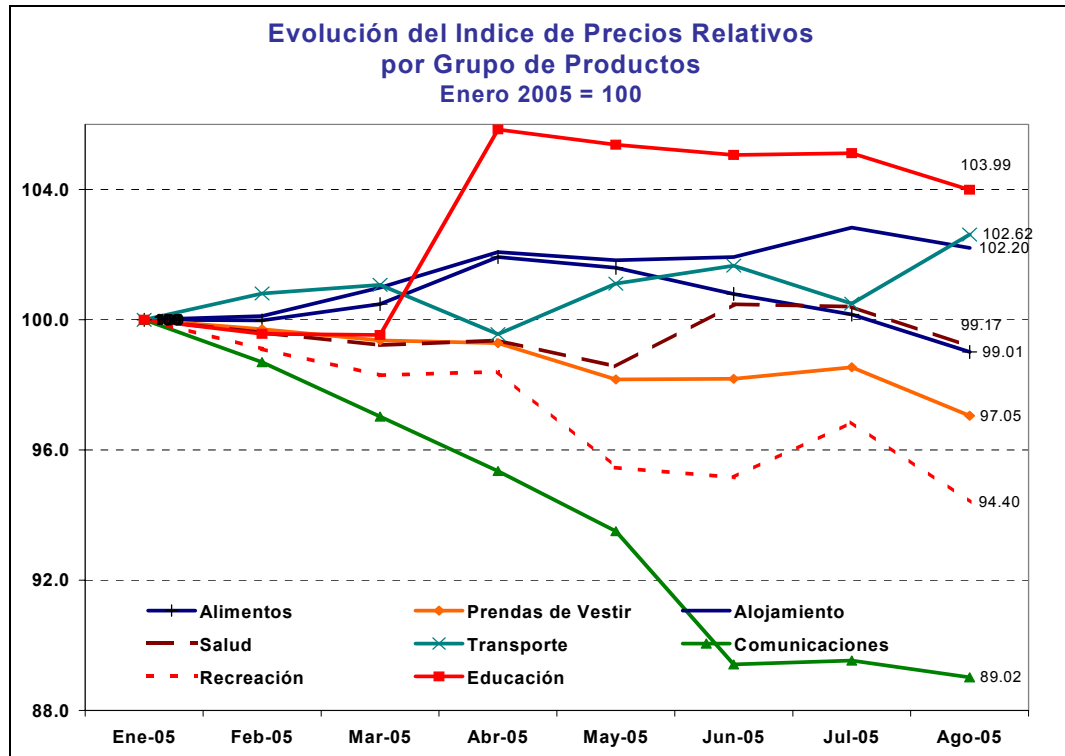
³ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

donde: J- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.

Los sectores de “comunicaciones” y el de *recreación y prendas de vestir* son, en cambio, los grupos de bienes que han reducido su precio relativo.

Gráfico 8

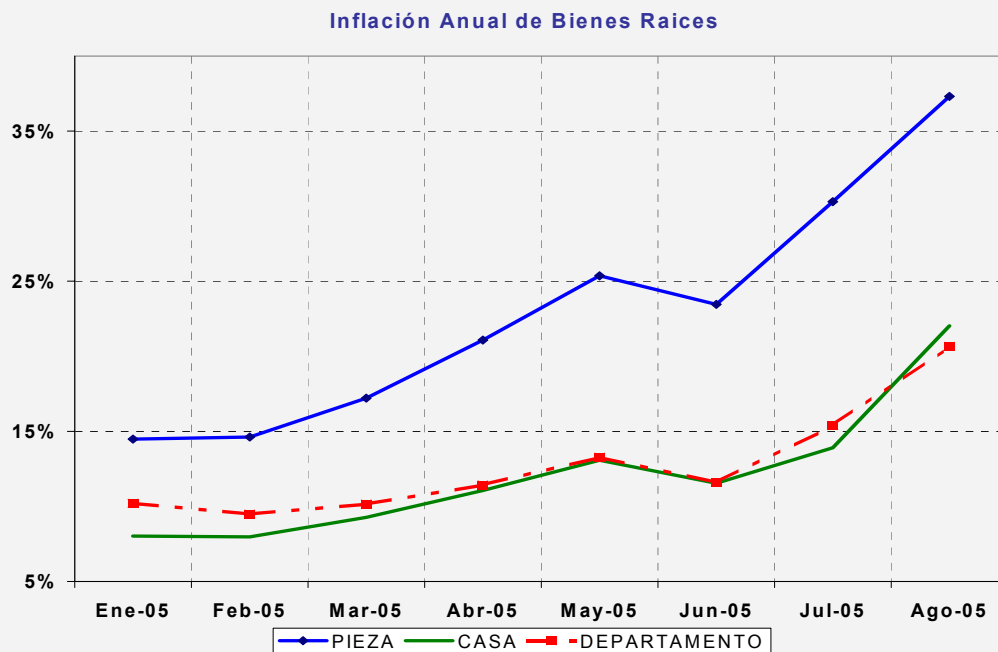


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Durante el mes de agosto de 2005, el único precio relativo por división de consumo, que mostró incrementos respecto al mes anterior fue el transporte, mientras que Educación, Alojamiento, Salud, Alimentos, Prendas de vestir, Recreación y Comunicaciones, experimentaron disminuciones en sus precios relativos. Cabe destacar que Educación, Prendas de vestir y Recreación revierten su tendencia en este último mes.

LOS RUBROS MÁS INFLACIONARIOS: LOS BIENES RAICES

La evolución de los precios de los alquileres de algunos bienes raíces (casa, departamento, pieza), muestran un fuerte aumento en lo que va del año 2005, según se aprecia en el gráfico a continuación. Las tasas de inflación presentan valores comprendidos entre 20 y 37%, dependiendo del bien analizado.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

El comportamiento al alza en los precios de los bienes raíces (precios de venta y de alquileres) parece haber estado alimentado por la reducción de las tasas de interés observadas en los últimos años (en particular, a partir del año 2002) conjuntamente con una importante reactivación del crédito destinado a la vivienda. En efecto, entre el período 2002-2005 el monto del volumen del crédito destinado a la vivienda, concedido por sistema financiero privado creció en alrededor de 72%: en el año 2002 se concedió un volumen de crédito de 311 millones de dólares, en tanto que en el año 2005 el volumen de crédito registró un valor de 537 millones de dólares.

A nivel de ciudad, la variación del precio de arriendo de una pieza más alta registrada en el mes de agosto se localizó en la ciudad de Ambato, tanto en términos anuales que alcanza 58.10%, como a nivel de inflación mensual (0,01%). En cuanto al índice de precios por el pago de arriendo de departamento, el más alto se registra en la ciudad de Manta, con una variación anual de 30,99%, aunque la mensual no registra variaciones (0.00%). Finalmente, el índice de precios por pago de arriendo de casa es más alto en la ciudad de Esmeraldas; a nivel anual, el crecimiento de su precio es de 60.76%, aunque a nivel mensual se registra un decrecimiento en su precio (-0.01%).

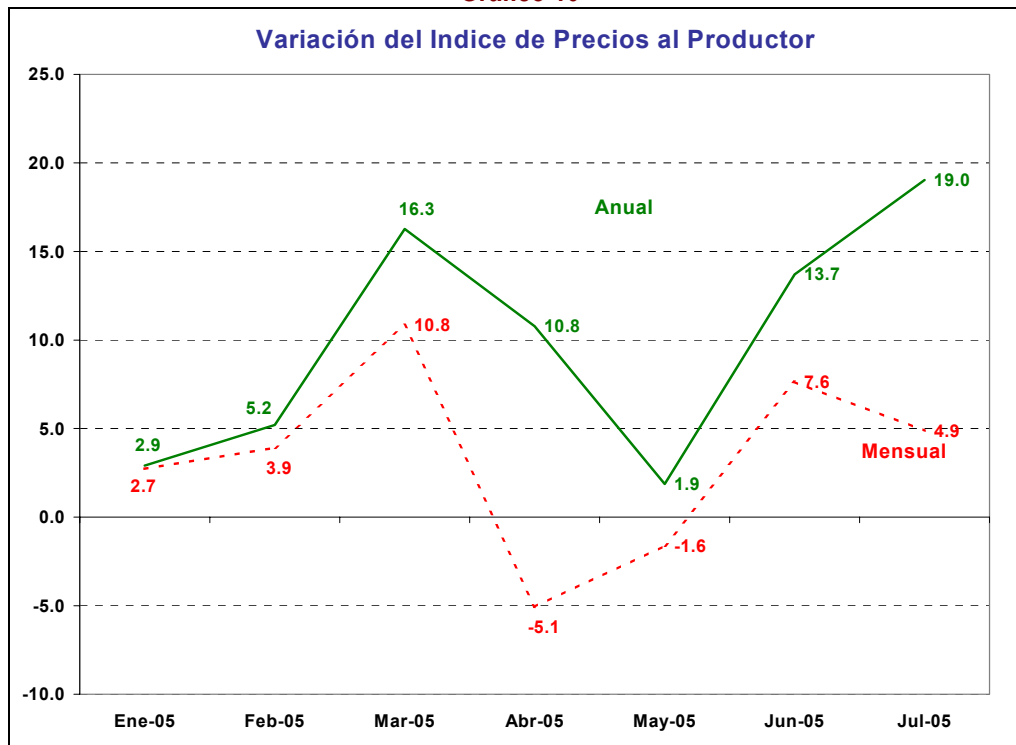
7. INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)⁴

En el mes de julio los *precios al productor* presentaron un incremento del 4.9%, valor inferior al registrado en el mes de junio que fue de 7.6% (ver gráfico 10). Este aumento obedece al incremento experimentado por los productos agrícolas (12.99%), así como de la electricidad, gas y minerales (7.97%).

El incremento del índice de precios al productor en este mes, sigue explicándose en parte por el incremento del precio al productor del petróleo crudo y gas natural (8.00%) y, por el precio del pescado y otros productos de la pesca (64.26%), básicamente por razones estacionales, pues en esta época se reduce sustancialmente la captura de sardinas, pinchagua, chuhueco, además de la veda que rige para la pesca del atún.

A nivel anual, el índice de precios al productor en julio presenta un crecimiento de 19.0%, constituyendo el mayor crecimiento observado en el periodo enero-julio 2005, luego del nivel de 16.3% registrado en el mes de marzo.

Gráfico 10

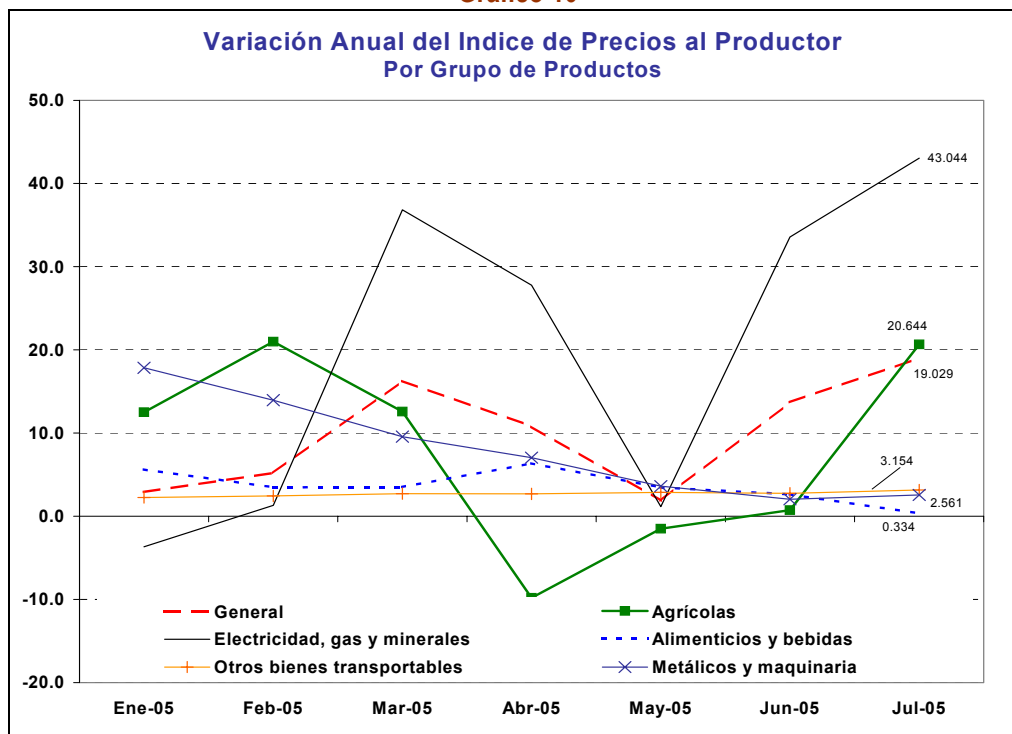


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
 ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

⁴ Esta sección muestra información únicamente a julio 2005 debido a que el INEC obtiene este Índice con un rezago de 15 días respecto del Índice de Precios al Consumidor.

En términos anuales, se observa que la mayoría de grupos considerados en el análisis, mantienen crecimientos anuales positivos en sus precios, pero son cada vez menores, he incluso hay grupos como Alimentos y bebidas, y Metálicos y maquinaria, que registran tendencias negativas. Sin embargo, la inflación anual de los productos agrícolas, que presentaba una fuerte caída hasta el mes de abril de 2005, revierte su tendencia en los meses siguientes, registrando una fuerte subida en el mes de julio, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico 10



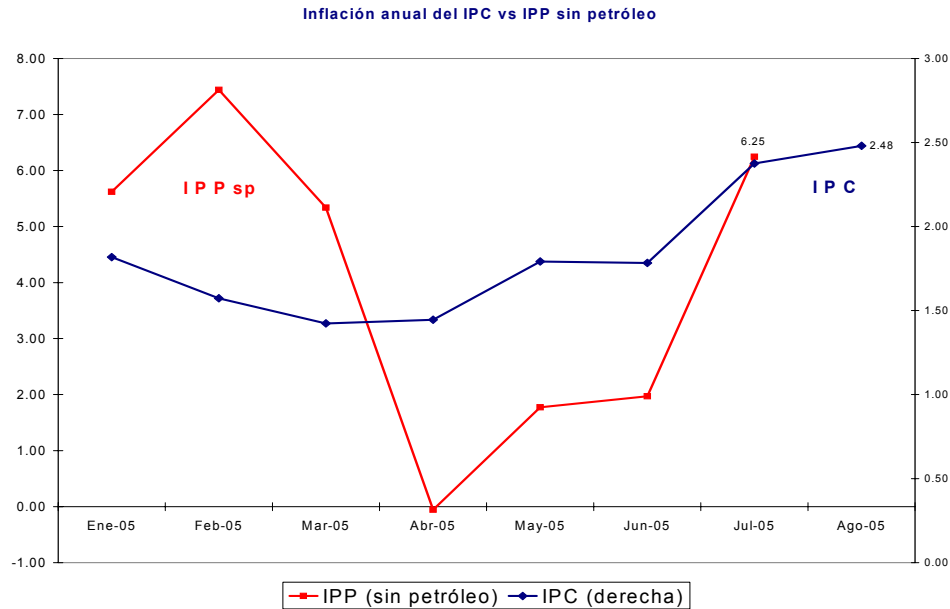
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

8. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR VS. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El análisis de la inflación del IPC frente a la del IPP es importante, porque este último sirve como un indicador adelantado del primero, puesto que es el precio de producción ex-fábrica. El precio de producción ex-fábrica es un componente sustancial del índice de precios al consumidor, puesto que refleja los costos de producción y las utilidades de las empresas fabricantes; a este precio se suman los impuestos indirectos, el transporte, los seguros y los márgenes de comercialización, obteniéndose los precios al consumidor.

Si el análisis se efectúa comparando al IPC frente al IPP que excluye los precios de los productos de exportación, se puede visualizar que, la tendencia anual de este último ha sido a la baja entre enero y abril de 2005; a partir de ese mes la tendencia a la baja se revierte, y la inflación anual de los precios al productor continúa al alza hasta el mes de julio del presente año.

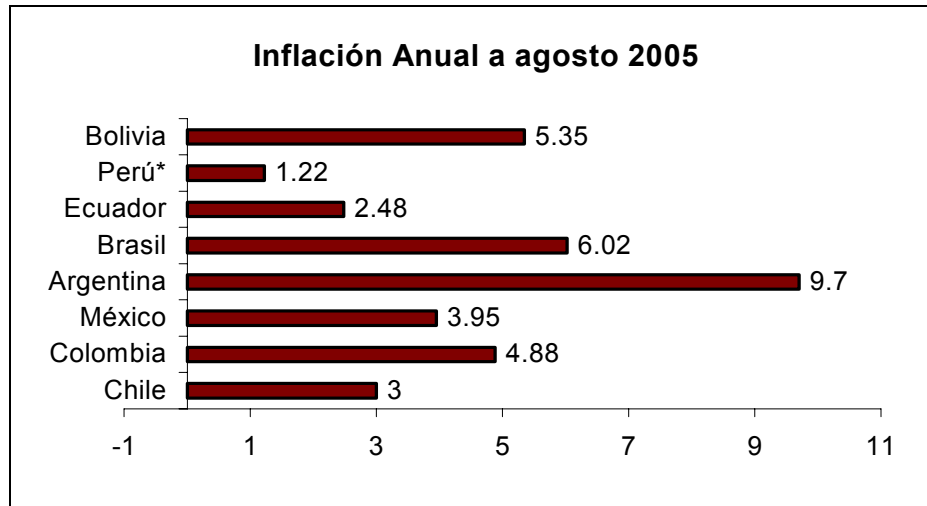
Gráfico 11



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

9. INFLACIÓN EN AMERICA LATINA

Gráfico 12



FUENTE: CEPAL y Bancos Centrales de América Latina
ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador

Las presiones inflacionarias al mes de agosto se sintieron especialmente en Argentina, pues la variación anual del IPC llegó a 9.7% y, en Brasil alcanzó el 6.02%. De otra parte, al mes de agosto, la economía de Perú registró la inflación más baja de América del Sur, seguida por la de Ecuador y Chile.